



participación de los representantes legales de las comunidades en las actuaciones del presente trámite.

A su vez, queremos mostrar nuestra preocupación por el creciente clima de conflictividad en las localidades aledañas a la mina, los ataques contra personas que se han opuesto a la explotación minera, así como por las presuntas órdenes de captura contra dirigentes y voceros de las comunidades afectadas. Es por ello que solicitamos al Gobierno información sobre las acciones concretas adoptadas para proteger la vida y la integridad física de los miembros de las 18 Comunidades, hasta tanto la CIDH adopte una decisión sobre el fondo de la petición.

La solidez del Sistema Interamericano de derechos humanos y el acatamiento de las obligaciones adquiridas por la Convención Americana de Derechos Humanos son fundamentales para el fortalecimiento político, económico y social de la región, y a su vez representa la base de las relaciones de la Unión Europea con América Central. El Acuerdo de Partenariado y Cooperación en vigor y el recientemente firmado Acuerdo de Asociación tienen como piedra angular una cláusula democrática y de derechos humanos. Esta cláusula nos inspira la confianza de que el Estado de Guatemala cumplirá con las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

Firmantes del Parlamento Europeo:

Eva-Britt SVENSSON, Suecia, Presidenta Comisión de Igualdad de Mujeres y Género.

Marita ULVSKOG, Suecia, Comisión de Industria, Investigación y Energía

Ivo BELET, Bélgica, Comisión de Industria, Investigación y Energía

Jean-Luc DEHAENE, Bélgica, Comisión de Presupuestos

Jean LAMBERT, Inglaterra, Comisión Empleo y Asuntos Sociales

Göran FÄRM, Suecia, Comisión de Presupuestos.

Catherine GREZE, Francia, Comisión de Cooperación y Desarrollo

Ska KELLER, Alemania, Comisión de Desarrollo

Nikolaos CHOUNTIS, Grecia, Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.

Barbara LOCHBIHLER, Alemania, Comisión de Derechos Humanos

Bart STAES, Bélgica, Comisión del Control Presupuestario

Wolfgang KREISSL-DORFLER, Alemania, Comisión de Asuntos Exteriores

Oriol JUNQUERAS, España, Comisión de Peticiones

Franziska Katharina BRANTNER, Alemania, Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género

Helmut SCHOLZ, Alemania, Comisión de Acuerdos Internacionales.

Frieda BREPOELS, Bélgica, Comisión de Asuntos Exteriores.

Satu HASSI, Finlandia Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.

Anna HEDH, Suecia, Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

Åsa WESTLUND, Suecia, Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Raul ROMEVA I RUEDA, España, Comisión de Igualdad de Mujeres y Género

Olle LUDVIGSSON, Suecia, Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

Kathleen VAN BREMPT, Bélgica, Comisión de Industria, Investigación y Energía

Rui TAVARES, Portugal, Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

Saïd EL KHADRAOUI, Bélgica, Comisión de Transporte y Turismo.

Heide RÜHLE, Alemania, Mercado Interior y protección del Consumidor

Martin HÄUSLING, Alemania, Comisión de Agricultura

Carta retransmitida de forma electrónica a:

Exmo. Alvaro Colom, Presidente de la República de Guatemala.

Rafael Espada, Vicepresidencia de la República de Guatemala

Ruth del Valle, Presidenta de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos – COPREDEH

Misión de Guatemala ante la Unión Europea